Asunción, 25 de octubre de 2021

Nota UOC Nº 99/2021

**Señor**
Abg. Pablo Seitz Ortiz, **Director Nacional**
**Dirección Nacional de Contrataciones Públicas**
**PRESENTE:**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud, en referencia al proceso de Adjudicación del Llamado a Contratación Directa N° 04/2021, con ID 392.345 Adquisición de Pólizas de Seguros para los Vehículos de la Institución, que fuera recaído a favor de la empresa INTERCONTINENTAL S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS a los efectos de informar cuanto sigue:

Debido a la urgencia de contar de manera inmediata con las pólizas de seguros para los vehículos de la institución, nos hemos visto en la necesidad de acortar los plazos para la suscripción del contrato respectivo.

De igual manera, es importante mencionar que luego de un profundo y serio análisis siendo la Carta-oferta de la empresa INTERCONTINENTAL S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, la oferta más baja en precios, además de considerar como remota la posibilidad de sustanciación de protestas, la Máxima autoridad ha resuelto la suscripción del contrato con la empresa INTERCONTINENTAL S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, antes de la finalización del plazo estimado para la interposición de protestas.

Sin otro motivo, y esperando la prosecución de los trámites de rigor para la emisión del Código de Contratación, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.-

**CHRISTIAN YALUFF**
**Jefe de la UOC**